

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABOÑO
España 1 25
Extranjero (Unión Postal) 2 50
Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

Ambiente viciado

El nombre de Barcelona corre estos días por las columnas de la prensa universal. La explosión de la calle de Fernando reverdecir nuestros laureles de población terrorista y arraigó en todos los países civilizados el triste mote de «ciudad de las bombas», como dolorosa sinonimia de esta capital. La opinión exigía entonces, con imperio, un acto de suprema defensa; un estudio racional, expedito y sereno de las anomalías que la perturbaban. Todo se evaporó en palabras y en «fórmulas», y lejos de sentirse los efectos de la enmienda, el mal se ha agravado hasta rebosar y trascender á los países vecinos.

Barcelona, la vieja ciudad del trabajo, de la aplicación modesta, del progreso silencioso, suena ahora en todos los oídos como equivalencia de algo apestado. La explosión de la calle de Rivoli en París, ha hecho que el nombre de nuestra población circulara por todos los hilos telegráficos del planeta y repercutiera en las capas más distantes y remotas de la humanidad. Barcelona equivale en estos momentos, en opinión del mundo, á laboratorio internacional de explosivos y crímenes, á taller donde se fraguan sin recelo aparatos homicidas y complotos que por añadidura, amenazan la seguridad de los países extranjeros, los cuales se cuidan muy bien de cargarnos todo el muerto, á pesar de no haberse enviado allí más que el envoltorio.

La gravedad de esta observación bastaría para inflamar el patriotismo de todos si esta palabra no sirviera para encubrir á menudo tantas tibiezas. Pero el mundo ha de hacerse, además, otra consideración; y es la de que, para que crezca y fructifique semejante plantel, es necesario que exista un ambiente propicio, una ténica complicidad, una inexplicable negligencia del espíritu público. El golpe fortuito y aislado se comprende; pero la reiteración sistemática y progresiva no es concebible sin el abandono ó la impotencia del poder, sin la conformidad pasiva ó la distracción de los ciudadanos. El desorden respira donde tiene ambiente para respirar. Allí donde no le halla, se ahoga y desaparece. El huevo anarquista necesita de quien le empolee, y quien le empolea es la complaciente gallina radical.

No se explica el extravío de la opinión á que asistimos en España, por lo que se refiere á estas materias, ni que la distinción de matices políticos permita establecer una distinción de actitudes. Los que acarician como ideal supremo el principio de libertad y los que colocan por encima de todo el principio de orden, tienen en este momento un interés común inseparable, completamente solidario. En el fondo, la libertad viene todavía más espuesta y comprometida que el orden. El orden se salvará á toda costa como se ha salvado y se ha impuesto siempre; la libertad puede perderse á manos de la anarquía y de la dictadura, que es su consecuencia.

Ante los ojos del sentido común son principalmente, esencialmente libertinas esas laxitudes de la opinión liberal. La anarquía vive en España del aire demagógico que le proporciona la prensa popular, monárquica á ratos. No ha conseguido señalar con decisión y sin hipocresías la línea divisoria que separa la tinta de imprenta del explosivo, la protesta de la complicidad, la repulsión contra los núcleos sociales de donde surgen. Diríase que todos colaboran en una obra disolvente y suicida, no ya por no cumplir las leyes ni por resultar ineficaces la vigilancia, sino porque soplan en el rescoldo, en virtud de malhadados estímulos de populachera, y apedrean al bombero en cualquier forma que se presente á sococar las llamas.

¿Con qué lógica, en virtud de qué ambigüas amalgamas podría el republicanismo español, por ejemplo, mantener solidaridad inconcesada ó manifiesta con quienes tienen en tanto la vida de un

monarca como la vida de un presidente y las amenazas de consuno, en el mismo acto, en la misma calle, en el mismo coche? Esa atmósfera de ambigüedad, de indecisión política, de cobardía moral ante las masas cuya indisciplina ha sido cultivada y preparada por medio de promesas irrealizables, es el ambiente propicio á que antes nos referíamos. Se ha dado estado al régimen de destrucción habituando al país á considerarlo de categoría aparte y más noble que el delito vulgar. Se ha relajado el impulso defensivo de la sociedad, habituándola también á la licitud de todas las apoloías.

Dios evitará, sin duda, el trance en que se vieran muchos agitadores actuales si fueran llamados, por azar imprevisible á las responsabilidades del poder. Cuando he oído predecir la revolución á plazo fijo, desde hace treinta años, día tras día, con una dulce constancia que prueba la índole bonachona así de los profetas como de sus oyentes los ciudadanos españoles, he debido pensar siempre que el momento de esa revolución se halla muy lejos. La lógica obliga á pensar que así lo creen también, en lo más íntimo, los mismos profetas. ¿Por qué? ¡Ah! Porque si confiaran en la realización de sus vaticinios pondrían mayor empeño en no hacer ingobernable aquello que tendrían que gobernar algún día. Porque les saltaría el espanto de la futura responsabilidad. Porque, en fin, no querían esponerse á la ira de los buriados ni á las consecuencias del desenfreno que siembran y esparcen con tanta ligereza.

Este desenfreno empezaría por arrollar y hacer trizas á los conductores, la sociedad padecería, como padece ahora y más de lo que padece ahora; pero ellos serían las primeras y más inevitables víctimas de la inundación. En Barcelona se condensa y materializa de un modo muy característico esta situación general; y es forzoso confesar que el espíritu público no se levanta con aquella entereza, con aquella elevación, con aquella constancia que suelen presidir á los movimientos generosos y fecundos. Se trata de un empeño de honor para todos y de un instante en que no es la represión de los hechos materiales lo que nos incumbe, sino la purificación de la atmósfera, la desecación inteligente y paulatina de la charca. No se trata en este momento de curar al terciario, sino de evitar el paludismo, de combatir el estancamiento de las aguas insalubres y de renovar el aire con emanaciones vivificantes.

Hay algo hondamente perturbado en nuestro país, y es el concepto de la disciplina. Este estado habitual de inobediencia y de insubmisión á la autoridad, es lo que más abonados nos hace al despotismo. No hablamos ahora en nombre de un doctrinarismo ceñido y austero; hablamos en nombre de los fueros universales y eternos de la senatez humana. Todos los partidos, todos los hombres de gobierno, todos los elementos de opinión y de publicidad, se hallan obligados, con imperioso deber de conciencia, á rectificar la desviación de sus relaciones con el poder público. Es más comprensible el esfuerzo brusco de una revolución, con su séquito de horrores, violencias y crueldades, que ese estado monótono de rebelión individual, pasiva y sempiterna. La oposición á una política, á un sistema, á un régimen, tiene su límite.

Ese límite puede decirse borrado en nuestras costumbres públicas: lo más desatinado y horrendo pasa como cosa baladí si puede servir, próxima ó remotamente, á los fines de la oposición. La misma importancia moral se da al hecho de escribir un artículo contra el presidente de un gobierno que al hecho de hundir un cuchillo en su corazón. No siempre es ilógico el sentir de las muchedumbres: el cuchillo se mueve porque hay lenidades de la opinión que empujan y alientan á los vacilantes. El cuchillo hiere porque hay, no en elorro, sino más allá del corro, quien unas

veces señala y otras aplaude y la sociedad no le considera definitivamente excluido de su estimación.

Miguel S. OLIVER.

GOLOSINAS LITERARIAS

El Rey

Dos porqueríos s'aplegaren, fosca nit, en la vessant, y de la serra escamparen la mirada pel voltant.

Allà enfora, tota encesa de llum, dins 'a fosqedat, feya a son Rey escomesa la marítima ciutat

Y 'ls minyons de la montanya, desde l'alta solitut, veyan la claror extranya de aquell món desonegut.

—Mes, el Rey geom es?—li deya el menut al companyó, y el gran reposta li feya, com qui resa una oració:

—El Rey sab les Escritures y tots els llibres, de cor; y com les xexes madures, sos cabells son color d'or.

Mots que surten de sos llavis, de genolls son obehits.

Té les unses dins alfabis, en soterranis homits,

En son trono fa justici, guanya d' un pam a s més alts, y del socors al hospici pels pobres y pels malalts.

Dels petins jamay s'oblida, y als potentats posa frè; y 'ls cavallers per la brida li duen el palafre.

Esompan flors a balquena, quan travessa la ciutat; y del sol y la serena sota pali va guardat.

Totes d'or son ses vaxalles, son de ploma sos coxins, y estan pleis de fontanelles d'aygua d'olor sos jardins.

El foch de la carbonissa may s'apaga en els fogons, ni acaba la plomadissa de perdús y de capons.

Al malanat qui gemega gira'l pas de son cavall, y departeix el qui pega del pobret que té devall.

Du armini demunt l'espall, es de porpra son mantell; y si'l segon es el batlle, el primer de tots es ell.

Axi diu; y sa paraula escolta calladament, com figura de retaule, boca oberta, l'ignocent.

Y en son jas de palla tova el menut se va adormint, y somia un reyal jove que porta espasa en el cint.

Veu sa figura gallarda que travessa l'alzinar, y 'ls porcellins de la guarda se deturan de furgar.

Es blanch y ros com la xexa, y al passar prop del minyó se treu confits y n'hi dexa un gratat en el serró.

Axi l'un dorm y somia; l'altre sona'l flaviol, y bressan se en l'armonia del seu propi cantussol, ven alluny, la ciutat vella, claretjant de goig festiu, con negra mata massella de lluernes del estiu, y la mar endormiscada, reflectint en son mirall com una flota encantada de navilis de cristall.

Juan ALCOVER.

CRÓNICAS MENUDAS

¡Al higuí..!

Con la mano, no; con la boca, sí.

Este es un juego al que podría invitarse á muchos españoles, por pequeño que fue el cebo. Da miedo el considerar la gente que espera que le caiga algo, así, bonitamente, en la boca.

Y no hablo ya de perdioseros ni proletarios, que naturalmente se alegrarían de cualquier tajada. No; hablo y á ellos me refiero especialmente, por los que visten bien y aparentan no sólo que nada les falta, sino también que pueden derrochar.

¡Cuatrocientos elegantes burlados en Barcelona! Ya deben conocer el mico mis lectores: Un anuncio de una señora americana que retribuirá espléndidamente á joven distinguido que quiera acompañarla durante seis meses en un viaje por el extranjero.

La mar de solicitudes, otras tantas contestaciones afirmativas. Igual número de citas en una lechería determinada, para concretar, y por fin, la del humo. ¡Cuatrocientos micos! ¡Qué micos: cuatrocientos chimpancés!

Eso indica que en Barcelona hay, cuando menos, cuatrocientos jóvenes elegantes que se beberían los vientos por acompañar con el cebo de «retribución espléndida» á una señora, fea ó guapa, joven ó vieja, porque el anuncio no decía más.

Pues el regalo de A B C, este diario que se dedica á hacer calcular á miles de españoles el número exacto de milímetros que tiene un hilo enrollado?

«250 pesetas al que'l dar las doce se halle en tal trozo de acera de la calle de Alcalá, con un número de A B C en la mano, más próximo á los portadores del regalo.»

Y había que ver allí, según se dice, gentes de todas las clases de la sociedad, levantando en alto el periódico, como diciendo:—¡Aquí estoy; para mí el regalo...!

¡Oh, poder de las 250 pesetas!

Total, aparte de los micos: Una lechería concurrida ma en Barcelona; un periódico en Madrid que por 250 pesetas produce una revolución de madreños cualquier medio día, y burla burlando despacha para cebo más números que los que trae una tabla de logaritmos.

En resumen: una vez más la convicción de que en España son muchos los aspirantes al higuí, que esperan que les caiga algo, así, bonitamente en la boca...

Y los brazos á la cintura, ó haciendo rodar en la mano un elegante bastoncillo.

E. O.

La boda del Kronprinz

Los invitados.—En la capilla.—El cortejo.—Los novios.—La ceremonia religiosa.—Una danza original.

Resultó brillantísima la ceremonia.

Las carrozas lujosas y grandes llegaban al patio del castillo. Los cocheros, con sus pelucas empolvadas y su aspecto típico, ocupaban gravemente los pescantes. Los lacayos saltaban en las traseras de las carrozas, al trote vivo de los caballos.

Cada carroza que llegaba traía un príncipe ó una princesa, eran tantas las colas de los trajes de corte, que parecían aquellas un espléndido y brillante tapiz que se movía sobre el suelo.

Todos estos personajes se dirigían hacia una escalera, y en ella veíanse en lenta ascensión los uniformes, las ricas telas, los desecotes aristocráticos y las joyas riquísimas. Luego los concurrentes entraban en el palacio por la inmensa galería en donde se ven los retratos de tonos oscuros de los murgraves, vestidos con sus rojas telas.

A lo largo de esta galería se alineaban algunos miles de muchachas vestidas de blanco, á manera de guardia de honor. Eran hermosas y gentiles, y el conjunto resultaba poético por demás.

De trecho en trecho se veían pajes que servían para guardar la línea de las jóvenes, vistiendo pantalones blancos y casacas rojas, muy galoneadas. Los maestros de ceremonia, con sus llaves de oro colgadas de los hombros, paseaban de un lado para otro, guardando el orden de colocación.

La antecámara de la Sala Blanca presentaba una extraña mezcla de oficiales de las diferentes armas, ministros, embajadores y toda clase de personajes.

La capilla es pequeña, circular, con severa ornamentación. Delante del altar se han colocado dos reclinatorios, y detrás de éstos varios sillones.

La capilla estaba en las sombras. Los grandes candelabros arrojaban una luz discreta sobre el oró de los uniformes y las joyas, y sobre las brillantes sedas de los trajes femeninos.

Una mancha luminosa deslumbradora contrastaba en medio de la tenue luz interior. Era la escalera, que se veía al fondo fuertemente iluminada por la luz del sol, y sus blancos escalones de mármol producían vigorosísimo contraste; en ella se veían alineados los guardias de corps, con sus relucientes cascos plateados. El conjunto era maravilloso, y nunca el lujo se vio tan bien dispuesto.

Un bastón de ceremonia dió tres golpes anunciando la entrada del regio cortejo. Efectivamente, el movimiento de curiosidad de todos aquellos cuerpos indicaba que entraba en la capilla la familia imperial.

El Kronprinz y su novia iban los primeros. El llevaba el uniforme de capitán de infantería de la guardia, y ostentaba el collar del águila negra. Ella iba vestida con traje blanco con aplicaciones de hojas de plata que parecían irradiar luz por todas partes. La emperatriz llevaba hermoso traje verde-mar, cuya

cola se extendía buen trecho por la escalera. Llegaban luego el emperador, con uniforme de feld-mariscal; la gran duquesa Anastasia, madre de la desposada; el gran duque de Mecklemburgo, hermano de la gran duquesa Cecilia, y después un largo cortejo de príncipes y un derroche de oro, pedrerías y gran lujo.

Los novios se colocaron en los respectivos reclinatorios. La emperatriz y el gran duque de Mecklemburgo se situaron á la izquierda, y un poco atrás, y á la derecha, en análoga forma, el emperador y la gran duquesa Anastasia.

En este instante se hizo un profundo silencio en la capilla. El kronprinz hablaba al oído con su prometida breves palabras, y ésta contestaba sonriendo. De pronto se dejó oír un admirable coro á voces solas, que por sí sólo bastaba para dar carácter á esta ceremonia religiosa. Era una música severa, dulce, que parecía reflejar el sentimental espíritu de los alemanes.

El sacerdote protestante pronunció á continuación una breve plática. Después de haber dicho frases de elogio para los desposados, les recordó, en términos que orecían severa grandeza, los deberes del matrimonio cristiano.

Luego se oyó súbitamente una vigorosa fanfarria de trompetas, y comenzó la verdadera ceremonia del casamiento.

El pastor preguntó al kronprinz si quería tomar por esposa á Cecilia, gran duquesa de Mecklemburgo, y el novio respondió con un «Sí» sonoro, breve y decidido, en donde se notaba evidentemente la sinceridad y la alegría que sentía al ver realizarse la deseada unión.

Interrogada á su vez con términos mas dulces la joven desposada, ésta dió á conocer con un «sí» mas suave su satisfacción y su graciosa modestia.

Acto seguido les fué presentada á los desposados una Biblia, y uno y otra juraron á su vez sobre ella amarse por toda la vida.

Apenas pronunciado este juramento, los ecos lejanos de un cañón anunciaban á todo Berlín la fausta nueva. La princesa imperial, después de saludar al emperador, levantaba la cabeza y un rayo de luz que iluminaba su hermosa cabellera negra producía brillantes reflejos en los diamantes de la soberbia diadema. El momento era culminante. La música volvió á dejar escuchar sus armoniosos sonidos, interpretando un antiguo himno de tiempo de Guillermo de Orange.

La ceremonia religiosa había terminado. Los príncipes, sentados en taburetes bajo el dosel del trono, á los lados del emperador y la emperatriz, fueron recibiendo los parabienes de todo aquel distinguidísimo concurso.

A las ocho de la noche volvieron á verse llenos de invitados los salones del palacio. Se celebraba una fiesta característica y eminentemente tradicional en la corte de Prusia. El ceremonial exige que la celebración de los matrimonios imperiales se termine por una «Danza de las Antorchas».

Cada invitado de los que toman parte en el baile debe llevar una vela encendida, y sería de muy mal efecto el dejarla apagar.

La costumbre obliga á que la recién casada baile con todos los ministros, con los príncipes de sangre y con otros personajes, cuyo cargo en la corte tiene aquella prerrogativa. Ahora bien, como en la presente ocasión había en la recepción de palacio ochenta y ocho príncipes, veinte ministros é innumerables privilegiados, no hubo más remedio que hacer que la princesa danzase á la vez con dos invitados.

Claro está que dicha «Danza de las Antorchas» no es ningún vals ni ninguna danza semejante: es, por el contrario una especie de deslizamiento acompasado y lento. El efecto era original: Las velas se iluminaron todas, como de repente. La princesa, la corte entera, el emperador, la emperatriz, todas las damas de honor, paseaban entre luces, y en una especie de farándola, que llaman polonesa. No es una danza, es una procesión que acompaña la retirada de la familia imperial.

Al fin de la comida, que precedió á este baile, cada convidado á la mesa imperial recibió un lazo con el nombre de la princesa. Este trozo de seda representaba alegóricamente el pedazo de liga que era antiguamente costumbre regalar entre los comensales. En cuanto á la liga que llevaba la princesa, será guardada, como es uso actual, en un Museo.

JOSE SEGURA

Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.
SAN NICOLAS 8, PALMA

Rusia y Japón

De la paz

Lo que pide el Japón

Para 12.—Asegura el corresponsal de un periódico francés, en San Petersburgo, que las condiciones de paz que están dispuestos á aceptar ambos beligerantes son las siguientes:

Condiciones del Japón.

- 1.º Indemnización de 1,250 millones de rublos, equivalentes á 3,250 millones de francos.
- 2.º Restitución de la Maandchuria entera á China, con protectorado administrativo y militar del Japón.
- 3.º Protectorado del Japón en Corea, con un virrey. Ocupación militar de los puertos coreanos. Administración exclusivamente japonesa.
- 4.º Cesión de Port-Arthur al Japón.
- 5.º Cesión al Japón de todo el ferrocarril transmandchuriano.
- 6.º Apertura del transiberiano al comercio internacional.
- 7.º Demolicion de las fortificaciones de Vladivostok.
- 8.º Cesión de la isla de Sakhaline al Japón.
- 9.º Entrega al Japón de todos los buques de guerra rusos internados en puertos neutrales desde el comienzo de la guerra.
- 10.º Compromiso formal de Rusia de no mantener flota militar en Extremo Oriente durante 25 años.
- 11.º Ocupación por los japoneses de Vladivostok, de las provincias marítimas y del Amur, como garantía hasta la entrega total de la indemnización de guerra.

Lo que acepta Rusia

- 1.º Rechazar toda exigencia de indemnización de guerra. Si los japoneses mantienen sus exigencias sobre este punto, continuación de la guerra á todo trance.
- 2.º Cesión á la China de la Mandchuria meridional y central hasta Kharbin, con protectorado japonés administrativo y militar.
- 3.º Protectorado del Japón en Corea con ocupación militar de los puertos con la condición de que el Emperador de Corea sea mantenido en el trono.
- 4.º Cesión de Port-Arthur al Japón. (En este punto los miembros del Consejo se mostraron divididos: algunos pedían que Port-Arthur fuera puerto libre sin fortificaciones.)
- 5.º Cesión al Japón de la vía férrea, Port-Arthur y Kharbin.
- 6.º Apertura del transiberiano al comercio internacional.
- 7.º Vladivostok puerto franco. (La eventualidad de la de nolicion de las fortificaciones de Vladivostok no fué siquiera discutida, rechazándose con indignación.)
- 8.º Cesión de la isla Sakhaline al Japón. (Esta condición, sin embargo, parece no haberse acordado en definitiva.)
- 9.º Negativa de entregar á los japoneses los buques de guerra rusos internados en los puertos neutrales.
- 10.º Rechazar el compromiso exigido de no mantener flota militar en el Extremo Oriente durante 25 años.

Resumen

En resumen: Rusia rechaza formalmente las condiciones japonesas relativas al pago de una indemnización, á la cesión de Vladivostok y á la rendición de los buques refugiados en puertos neutrales.

No acepta más que en parte las condiciones japonesas relativas á la Mandchuria y á Corea, resignándose, quizá, á perder la isla de Sakhaline.

Se asegura, de todos modos, que Rusia no nombrará plenipotenciarios sino después de haber conocido y estudiado detenidamente las condiciones del Japón y en el caso de que éstas se consideren como base de negociaciones por el Gobierno moscovita.

PALMA

El Comisario de Guerra de la plaza de Mahón ha señalado el día 11 de Julio próximo para la celebración del concurso para la adquisición de los artículos que se creen necesarios para el consumo del Hospital militar de dicha plaza.

Nos escriben de Lluçmayor dándonos cuenta de que á cosa de la una de la tarde del lunes se declaró un incendio en el predio San Buenaventura de aquel término municipal, propiedad de don Gregorio Guasp.

El fuego se declaró en un montón en que había cortados algunos haces de le-

ña, quemándose en una extensión de una hectárea poco más ó menos.

Gracias á los pronto auxilios de los campesinos el fuego pudo ser localizado á los pocos momentos.

Las pérdidas materiales causadas se calculan en unas 250 pesetas, no habiendo ocurrido ninguna desgracia personal.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular recordando á los Alcaldes de los pueblos y Presidentes de las Comisiones de Avaluo, el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la sección primera del capítulo IV del reglamento de la contribución de inmuebles de 30 de Septiembre de 1835.

Al propio tiempo les da reglas acerca de la renovación lineal de las Juntas periciales y de las referidas comisiones.

El señor Tesorero de Hacienda de esta provincia ha declarado comprendidos en el primer grado de apremio á los contribuyentes que no han satisfecho las cuotas correspondientes al segundo trimestre del año actual, pudiendo satisfacer sus cuotas y recargos dentro el plazo que marca la ley

El señor Delegado de Hacienda ha recibido un telegrama de la Subsecretaría del Ministerio concebido en los siguientes términos:

«Presidente asociación harineros Barcelona manifiesta que en aquel mercado se ofrece el maíz procedente del Rio de la Plata de 22 á 23 pesetas los 100 kgs, para entregar á últimos de este mes ó principios julio por estar expidiéndose algunos cargamentos.—El maíz bigarre se ha cotizado hoy á 24'50 pesetas los 100 kgs.—Para pedidos y demás detalles pueden dirigirse á Juan Pascual, presidente mencionada asociación.»

Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Son Servera da cuenta de haber detenido á un sujeto que resulta ser el autor de la corta y sustracción de seis pinos de la propiedad de un vecino.

Dicho sujeto con los pinos de referencia ha sido puesto á disposición del señor Juez competente.

—La del puesto de La Puebla ha puesto á disposición del Sr. Juez competente á ocho sujetos á quienes sorprendió jugando á los prohibidos en una taberna de aquella villa, ocupándoles 23 pesetas en metálico y dos juegos de naipes, que tambien han sido entregados á la autoridad competente.

—Da cuenta la del puesto de Sanseñas de haberse suicidado arrojándose al fondo de una cisterna el vecino de Binialó Antonio Bibiloni Ramis de 15 años de edad, pereciendo ahogado.

Según parece, los móviles que le indujeron á atentar contra su vida son los de padecer de enajenación mental.

Se personó el Juzgado en el lugar de la ocurrencia empezando la instrucción de las oportunas diligencias.

El cadáver fué trasladado al cementerio donde se le practicará la autopsia.

En la Plaza de Toros la función del próximo domingo consistirá en nuevos y variados ejercicios acrobáticos y gimnásticos por la *troupe* Iborra.

Después se lidiarán dos bravos novillos de cuatro años que serán capeados, banderillados y muertos á estoque por la cuadrilla que dirige el *Jumillanito*.

El veterinario municipal sustituto don Lorenzo Riera nos comunica, respecto á la noticia que publicamos ayer de que habia sido decomisada una cantidad de leche por sospechas de que trataba el vendedor de adulterarla con agua, lo siguiente:

«No dispuse el comiso por sospechas sino que aquel vendedor fué sorprendido intraganti mientras adulteraba la leche con el agua que, aquel momento habia trenado del estanque que existe en el predio «Cas Viqueri General» en cuyo estanque se lava ropa sucia, se bañan y se lavan tambien los niños de aquellas inmediaciones, debiendo añadir por último que examinada dicha leche resultó con un 10 por 100 de agua y por tanto sin condiciones para la venta.»

Hacemos gustosos la rectificación que nos remite el señor Riera, pero hay que advertir que la noticia que publicamos la recogimos del señor Comandante de la guardia municipal y tal como nos la dió, la publicamos.

Los vecinos del caserío de la Soledad se preparan para solemnizar este año con esplendor la fiesta dedicada á San Juan.

Con tal motivo los festejos durarán tres días, habiendo organizado carreras, bailes de boleros, músicas y otros festejos.

Esta semana es esperado el yate á va por la de matrícula inglesa *Kampion* de 82 toneladas, su capitán Mr. J. Gay que á principios de Mayo del año último estuvo fondeado en nuestro puerto.

Actualmente se encuentra en Génova y á su bordo conduce á sus propietarios.

La Comisión organizadora del Concurso escolar de Muro pone en conocimiento de los señores profesores de Ins-

trucción primaria de la provincia haber ampliado hasta el día 20 del corriente el plazo de inscripción al mismo.

El Concurso se celebrará el día 25.

Hoy á las ocho y media se celebrarán exámenes de Física para los alumnos de Bachiller y para los que lo tengan solicitado de Náutica.

Tambien continuarán mañana á la misma hora los exámenes de Geografía especial de España, habiéndose suspendido los de Historia de España que debían continuar mañana.

Continuarán el 16.

Se halla en Seiva, en donde ha pasado dos ó tres días en una finca del señor Alomar, el Capitán General señor Ortega, acompañado de su distinguida señora.

Estarán de regreso esta noche.

De Mabón llegaron ayer en el vapor correo «Isla de Menorca», don Juan Riera, don Juan Llambias y don Francisco Manet y para Valencia salieron al medio día en el «Cataluña», don Ignacio Gomila, don José Montes don Gabriel Alemany y don Antonio Mas.

El precio de la carne

Con gusto nos enteramos ayer de que la carne de buey haya sufrido una baja en su precio.

Esta noticia fué acogida con satisfacción por muchísimas familias. La carne de buey ha bajado un real y medio por kilo, baja de importancia que viene muy oportuna dada la necesidad del abaratamiento de todas las subsistencias para la suficiente nutrición de las clases de la sociedad que tienen que vivir de exiguos sueldos.

Se ha dicho que el problema social es un verdadero problema de nutrición, por tanto todo cuanto se encamine á favorecer la disminución del precio de las subsistencias ha de verse con simpatía y una baja de la importancia de la que hoy se registra hay que acogerla con gran satisfacción.

Hurtos y robos

Ayer fué puesto bajo la acción judicial por el inspector de policía señor Aparici un sujeto de pésimos antecedentes que desde hace bastante tiempo venia cometiendo toda clase de fechorías en la capital y sus alrededores.

Dicho sujeto se confesó autor de haber sustraído una cantidad en metálico de un café de la calle de la Concepción, de una casa de la calle de Ribera cinco pesetas, de otra de la Carriá una importante cantidad de embutidos, de otra de la de las Monjas doce sobrasadas, de otra de Pelaires tres aparatos de metal, de los Baños de San Francisco una partida de cajas de jabón y otros varios hurtos de menor importancia, todo lo cual vendió á diferentes vecinos de esta capital.

La detención la efectuaron el cabo de policía señor Comas y el agente de segunda señor Pascual, los cuales sorprendieron á dicho sujeto en la calle de la Palma en el momento que entraba en una casa de la misma calle con ánimo de robar.

Diputación

Bajo la presidencia de don José Alcover y con asistencia de los señores Lliteras, Socias (don José), Moll, Llobera, Socias (don Francisco), Morales, Comas, Vidal, Barceló, Aguiló, Puigdorff, Massanet, Pons y Salom se reunió á la una de la tarde de ayer la Diputación provincial tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente aprobó el extracto de la misma que debe ser publicado en el Boletín Oficial.

Se enteró de un telegrama dirigido al Excmo señor Presidente del Consejo de Ministros con motivo del atentado cometido en París, contra la persona de S. M. el Rey y de la contestación telegráfica de dicho Presidente, acordándose dirigirse otro telegrama de felicitación por el feliz resultado del viaje.

Se enteró de una comunicación del señor Arquitecto Provincial, participando que la cañería de barro cocido que conduce las aguas de la Fuente de la Villa á la finca denominada Jesús, en que debe emplazarse el nuevo Manicomio, ha sido sustituida por una tubería de hierro colada en la parte que atraviesa la carretera de Palma á Estallich.

Se enteró tambien de otra comunicación del Inspector general de Sanidad interior, participando haber nombrado Médico Director interino del Balneario de San Juan de Campos á don José Palá Soteras, acordando dar traslado de la misma al espresado señor.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones correspondientes al presente mes.

Se enteró de una relación expresiva de los Ayuntamientos que han dejado de satisfacer el 2.º trimestre de la cuota provincial del corriente ejercicio, acordándose señalar un plazo máximo de diez días para que los referidos Ayunta-

mientos se pongan al corriente y en caso contrario proceder contra los mismos en la forma que la ley autoriza.

Se señaló el martes de la próxima semana para proceder al sorteo para la amortización de obligaciones del empréstito provincial contratado para contribuir á los gastos de la guerra con los Estados Unidos y á las de defensa de estas islas.

Se denegó una instancia presentada por don Benito Pons y don Benito Cardona solicitando que se declarase que las fincas *Puigmal* y *Puigmal Nou* pertenecen al término municipal de San Luis.

Se acordó autorizar al Alcalde de Binisalem para interponer demanda de deshaucio y reclamación posesoria de varias fincas que pertenecen á aquella Corporación y continúa poseyendo don Jaime Lladrés y Verd.

Se enteró de un dictamen relativo á la reforma del sistema de alumbrado del Teatro Principal proponiendo que los dos proyectos presentados pasen al Ingeniero Mecánico don Juan Frontera para que emita el oportuno dictamen.

Se enteró de la dimisión presentada por don Antonio Torrandell del cargo de Director de la Banda de la Casa de Misericordia, acordándose anunciar la provisión de la vacante por concurso y autorizar al señor Presidente para que elija las personas que deban formar el Jurado.

A propuesta de la Comisión de Fomento, se acordó solicitar del Ministerio de Instrucción Publica, un auxilio para contribuir á los gastos de las Colonias Escolares y en el caso de obtenerlo se organice una colonia de niños y otra de niñas en la misma forma de los años anteriores.

En vista del dictamen emitido por la Comisión de Gobernación en el que se manifiesta que el Ayuntamiento de Palma no ha contestado aun á la comunicación que le fué dirigida en 28 de Enero último señalándole un plazo de 30 días para que despareciera todas las dependencias del Convento de Capuchinos y á propuesta de la misma se acordó pasar los antecedentes al señor Abogado que en representación de la Diputación intervino en este asunto para que proceda á lo que haya lugar.

Se acordó contribuir con 500 pesetas al monumento que se trata de construir en Madrid para perpetuar la memoria del señor Martínez Campos.

Terminado el despacho ordinario el señor Presidente dió cuenta del estado económico de la Diputación añadiendo que el examen practicado á los libros de la casa le habian llevado al convencimiento la necesidad de normalizar la administración en el sentido de pagar todas las deudas y hacer los medios posibles para lograr los cobros. Añadió que tenia intención de presentar una proposición aconsejando á los reunidos la conveniencia de realizar este propósito pero no ha tenido tiempo para ello y por lo mismo y al objeto de que el asunto pueda ser estudiado con detención propuso el nombramiento de una Comisión especial con el encargo de dar dictamen, en la próxima sesión que será la última de las acordadas en este semestre.

Pidió la palabra el señor Socias (don José) pero al empezar, fué interrumpido por el señor Alcover que dijo:

Se me olvidaba una observación y es de que estas deudas son añejas, pues proceden de cuando los Ayuntamientos sólo ocupaban de las cuestiones políticas, y por lo tanto no pueden proceder de la gestión de los últimos Presidentes.

Pidió de nuevo la palabra el señor Socias (don José) diciendo que estaba conforme con la proposición del Presidente, si bien dudaba que pudiese llevarse á la práctica á pesar de que el estado próspero de los Ayuntamientos le habia permitido cobrar durante dos años que ocupó la presidencia hasta el 96 por ciento de los débitos.

Si mal no recuerdo los créditos que tiene la Diputación ascienden á un millón de pesetas y los débitos sólo llegan á trecientas mil pesetas, de modo que el estado económico de la Diputación es bueno pero la dificultad está en encontrar la forma de lograr el cobro de estos créditos, pues la mayor parte de los Ayuntamientos se aferran á las moratorias, moratorias que después no cumplen salvo raras excepciones, por ejemplo el Ayuntamiento de Palma.

De modo que veo difícil el encontrar la forma de arreglo, pero sin embargo no tengo inconveniente en cuadrar á ello.

Rectificó el señor Alcover diciendo que si bien creía en la existencia de estas dificultades entendía que no era motivo para que no se intentase el cobro.

Quizás, añadió, la Comisión nos diga que no hay arreglo, pero yo creo que sí, sobre todo en lo que respecta á los pagos, pues ganaríamos mucho económicamente, porque no hay que dudar que los contratistas que acuden á nuestra subasta tienen siempre en cuenta la demora que han de sufrir en el cobro y es de lamentar que nosotros que somos solventes dabamos pagar los débitos de los demás.

El señor Socias observó que durante el tiempo que estuvo en la presidencia

pagó atrasos por valor de 70.000 pesetas.

Se autorizó al señor Presidente para que nombrara á la Comisión, designando á los señores Salom, Pons y Socias.

A propuesta del señor Socias, quedó nombrado para formar parte de esta Comisión el señor Alcover.

El señor Vidal dijo que ya que en todas partes están celebrando meetings de protesta contra la ley de alcoholes y que los Ayuntamientos de Inca, Binisalem, Felanig y muchos otros se han dirigido al Gobierno en igual sentido, creía llegado el caso de que la Diputación se ocupase del asunto estudiando la conveniencia de pedir que se establezca el impuesto único sobre el alcohol, que se establezca un margen diferencial entre el alcohol vínico y el industrial de 35 pesetas por hectolitro, que el alcohol de orujo y demás residuos de la vinificación sean considerados como el vínico, quedando libres del impuesto los productos derivados del alcohol.

El señor Lliteras dijo que estaba conforme con la proposición del señor Vidal.

El señor Socias observó que la Diputación tenia tomados acuerdos sobre el particular y sin pretender que la actual Diputación se asocie al criterio antiguo opinaba que era conveniente que los tuviera en cuenta antes de tomar un acuerdo definitivo.

Se acordó que la proposición del señor Vidal pase á la Comisión de Fomento para su estudio.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El General Polavieja

Se espera para el sábado próximo la llegada á esta ciudad del General don Camilo Polavieja, Jefe del Estado Mayor Central.

El General señor Ortega embarcará probablemente el viernes, con objeto de esperar en Ibiza al señor Polavieja.

Este se hospedará durante su estancia, en la Capitanía general, donde se han preparado ya varias habitaciones.

Como ya se dijo, esta visita obedece á querer estudiar por sí mismo el Jefe del Estado Mayor Central, el estado de nuestras defensas, para ulteriores reformas.

La huelga de Cette

Según noticias recibidas de Cette los vapores mercantes que escalan en aquel puerto se ven precisados á abandonar sin descargar las mercancías que conducen para di. ha plaza debido á que se han declarado de nuevo en huelga los obreros carreteros y descargadores del muelle.

Algunas casas navieras de Barcelona han acordado que sus vapores recalen en Marsella en donde dejan la carga y supriman la escala á Cette.

Los huelguistas en una reunión tenida ultimamente acordaron no volver al trabajo mientras que no se les rebaje las horas de jornal y se les aumente el salario.

El vapor mallorquin «Villa de Sóller» fondeado actualmente en aquel puerto se encuentra, á causa de dicha huelga con grandes dificultades para proceder á la descarga del cargamento que embarcó en el puerto de Barcelona. Numerosos bocoyes de vino recién descargados del «Villa de Sóller», fueron arrojados al canal por los huelguistas.

Es muy probable que permanezca algunos días en Cette esperando que el actual conflicto tenga solución satisfactoria, pues los perjuicios que irroga al comercio son de bastante consideración.

COMISIÓN PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Juan Massanet y con asistencia de los Diputados provinciales señores Socias, Salom y Moll se reunió la Comisión Provincial, dándose lectura al acta de la sesión anterior, que fué aprobada, como tambien los pliegos de reparos motivados por el examen de las cuentas de fondos municipales de Algaida, Capdepera y Puigpuent, correspondientes al año de 1902

Dióse cuenta del expediente promovido por don Miguel Munar y otros vecinos de Sineu enalzada de una providencia del Alcalde de aquella villa por la que destituyó á don Miguel Gili y Nicolau del cargo de Alcalde pedáneo de Llorito, por infracción de la ley municipal y acordaron dichos señores manifestar al señor Gobernador Civil de la provincia que entienden procedente se confiera comunicación á don Miguel Munar del informe remitido por el Alcalde de Llorito para que exponga cuanto á su derecho convenga acerca del procedimiento seguido para la constitución de la referida Junta administrativa; significándole al propio tiempo que para mayor ilustración seria conveniente tener á la vista el expediente electoral de la referida Junta.

Se dió cuenta de una instancia presentada por don José Roig y Pou contra la capacidad de don Lorenzo Homar y Tous para desempeñar el cargo de

concejal de la villa de Manacor, acordándose notificar dicha reclamación al señor Homar para que en el término de ocho días pueda alegar en su defensa lo que á su derecho convenga con presentación de documentos justificativos de su capacidad legal para continuar desempeñando dicho cargo.

Se dió cuenta de otra instancia de don Juan Juan y Ferrá, renunciando el cargo de Concejal de Valldemosa por enfermedad que pade, que quedó admitida.

Tambien se dió cuenta de otra instancia que en sentido análogo ha remitido don Rafael Estarás, Alcalde y Concejal de la misma villa, quedando tambien aceptada.

A instancias del vecino de Son Servera Rafael Riera se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á su esposa Margarita Sancho á efectos de observación.

Se acordó autorizar á Vicente Torres y esposa, vecinos de Villacarlos para que prohíjan á un expósito de la Inclusa de Mahón y á Mariano Roig y Maria Mari, consortes, vecinos del mismo punto para que prohíjan á otro expósito de la misma dependencia.

Se acordó remitir el Alcalde de Son Servera el proyecto de lavadero público de aquella villa formado por el Arquitecto de provincia.

Se acordó tambien conceder un socorro de lactancia de 8'50 pesetas mensuales á cada uno de los vecinos de esta ciudad José Pastor y Antonio Bonet en favor de sus hijos Juan y Antonio, respectivamente y otro análogo á Juan Serra Massanet.

Se denegó una instancia del Alcalde de Campos que solicitaba se admitiese en la Inclusa á efectos de lactancia uno de los niños gemelos que ha dado á luz la vecina de dicha villa Catalina Sansó.

Se acordó satisfacer varias cuentas por diferentes conceptos y después de darse cuenta de otros varios asuntos de caracter interior se dió por terminada la sesión.

Notas del Mar

El cónsul de Méjico en Palma don José Schembri nos remite los siguientes avisos á los nav gantes:

Aviso á los marinos

Iluminación de los arrecifes de Vera Cruz.—Baliza luminosa en «Isla Verde» El 2 de Abril último se inauguró esta baliza luminosa permanente de luz fija con cuatro ocultaciones, movida con motor de resorte.

Su situación geográfica aproximada es:

Longitud W. de Greenwich 96º 94' 10.

Latitud N. 19º 11' 18.

El aparato de iluminación de un fanal de horizonte de luz permanente de 25 centímetros de distancia focal.

Carácter distintivo luminoso: luz fija, blanca, con cuatro ocultaciones.

Se le designa: f. b. 4 0

Intensidad luminosa 14 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en tiempo clara, 13 millas marinas.

Alcance geográfico para el observador cuyo ojo esté á seis metros sobre el nivel del mar, 11 millas y media.

Elevación del plano focal sobre marea alta, 9 metros.

El fanal está situado sobre una torre de manpostería, exagonal, pintada de rojo y situada en el veril S. del Arrecife «Isla Verde.» Para entrar al puerto de Veracruz por el S. de «Isla Verde.» se navegará en el sector intermitente de «Sacrificios», hasta encontrar la enfiliación de «Benito Juárez», con la luz del «Rompeolas del S. E.», se navegará sobre ella dejándola ligeramente al N. mientras se esté en el sector rojo de «Sacrificios.» y dejándola al S. al llegar al sector blanco de este faro. La enfiliación pasa á unos 100 m. de Isla Verde y á unos cuatrocientos de veril N. de «Pájaros.»

Iluminación de las costas del Golfo de México Estado de Yucatán.—Cambio del carácter distintivo de los fanales de Celestun.

El 5 de Mayo del presente año, quedaron substituidos los dos fanales de Celestun por uno solo de ocultaciones, colocado en la extremidad superior del mástil de la cabaña en que actualmente se hallan los dos de luz fija.

El nuevo fanal tiene 15 centímetros de distancia focal.

Su carácter distintivo luminoso será luz fija, blanca, con una ocultación.

Se le designa: f. b. 1 0

Su intensidad luminosa es de 8 lámparas Carcel.

Alcance luminoso en tiempo claro, 10 millas.

Altura de la cúpula sobre el suelo, 11 metros.

Altura del plano focal sobre marea alta, 11 m. 50.

Alcance geográfico para el observador cuyo ojo esté á 6 metros sobre el mar, 12 millas marinas.

El fanal es de horizonte y las pantallas que producen las ocultaciones están accionadas por una máquina de relojería.

May de madrugada ganó ayer nuestro

puerto fondeando en el sitio de costum bre el vapor correo «Isla de Menorca», procedente de Mahón con carga variada, varios pasajeros y la correspondencia.

Entre la carga de que fué portador figuraban una importante partida de sacos de trigo cajas de huevos; idem de quesos, bultos de maquinaria y otros efectos.

—El pallebot «Villa de San Felio», emprendió viaje ayer para Valencia, con cargamento de efectos, en los cuales figuraba una buena partida de algarrabras.

—La polacra goleta «Lareño», se encuentra fondeada en el puerto de Valencia á la carga para el nuestro.

—El falucho «Joven Maria», amarrado en nuestro muelle descargaba ayer tomates y cebolla, que importó de Gandia.

—Al medio día largó sus amarras ayer para Valencia con escala en Ibiza, el vapor correo «Cataluña», con pasaje, la balija y carga de efectos.

Dicho buque rendirá viaje en nuestro puerto el sábado próximo, en cuyo día sáldra de nuevo para la mar, en viaje directo para Marsella.

—Se esperan en nuestro puerto varios faluchos con bortaliza de Gandia y el pallebot «José» saído hace varios días de Cartagena.

—Con bortaliza llegó ayer de Gandia el falucho «San Magin» de Alcudia, lo efectuaron los laudes «Internacional» y «Catalina», con madera de pino y efectos respectivamente.

—Ayer tarde rindió viaje en nuestro puerto el bergantín goleta «M. B.», antes «Concha», con carga general, procedente de Barcelona.

—Al oscurecer quedaban ayer tarde despachados la balandra «San Francisco» para Andraitx, con lastre y para Capdepera el laud «Internacional».

Cultos

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas
Concluyen en San Felipe Neri en honra de San Antonio de Viana: Exposición á las seis; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las siete y media Rosario, meditación, estación Te Deum y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
En la Catedral á Nuestra Señora de la Asunción.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas
Empiezan en el Socorro en honra del Santo Cristo de la Trinidad y de San Nicolás de Tolentino: Exposición á las seis de la mañana, y al anochecer, Rosario, Trisagio rezado, estación y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Jaime, al anochecer, se dará principio á un solemne Triduo para honrar el agosto Misterio de la Santísima Trinidad: Se pondrá de manifiesto el Santísimo, enseguida se hará un rato de oración, concluyéndose con el Sagrado Trisagio de los Serafines y la reserva de S. D. M.

En el Centro de la Iglesias Pobres, al anochecer, continuará la novena dedicada al Santísimo Sacramento con sermón.

Visita á la Corte de María
En Santa Teresa á Nuestra Señora del Carmen.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El emperador de Austria no ha muerto.

Madrid 14 á las 3
Ha sido desmentida la noticia telegrafiada de que habia fallecido el emperador de Austria.

Hay que advertir que la noticia circuló con mucha insistencia, asegurando con certeza el fallecimiento.

Ahora se reciben otros telegramas del extranjero que niegan la noticia.

De la Mandchuria.—Próxima batalla
Madrid 14 á las 11

Paris.—El domingo pasado las tropas rusas iniciaron un movimiento de avance contra las avanzadas japonesas. Estas resistieron la embestida de los rusos, obligándoles á retroceder.

El general Linievitch comunica oficialmente á San Petersburgo que el grueso del ejército japonés ha tomado la ofensiva, y que él prepara sus tropas, anunciando todo ello la proximidad de una gran batalla.

Últimas noticias

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde señor Planas y con asistencia de los señores Concejales Calafell, Bonnin, Bestard, Ramis (don Antonio), Serra, Quijada, Perera, Martorell, Barceló, Obrador, Rosselló, Alemany, Canet, Juan, Villalonga (don Antonio) y Villalonga (don Francisco), se reunió a las siete de la tarde de ayer el Ayuntamiento de esta ciudad, tomando los siguientes acuerdos.

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Igualmente fueron aprobadas varias cuentas por servicios municipales cuyo total asciende á 2.300'42 pesetas.

Se reprodujo el dictamen de la Comisión de Ensanche, aconsejando la creación de una plaza de escribiente afecta á la Comisión de avaluo.

El señor Martorell dijo que entendía que debía dejarse el nombramiento á la indicación del señor Delegado de Hacienda y cuando éste haya indicado la persona proceder á su nombramiento.

El señor Serra pidió que se dejara el asunto para el final de la sesión, pues no habían podido asistir á esta hora algunos de los señores concejales que piensan tratarlo.

Se accedió á la petición.

Se enteró de una solicitud de don José Tous pidiendo que se le abonaran intereses de demora al cinco por ciento de las 400 pesetas que se le adeudan por la impresión del sermón de la Conquista, acordándose que pasará á la Comisión de Hacienda para su informe.

Se acordó acceder á la permuta de la sepultura n.º 6 del cementerio protestante propiedad de don Franklin George Smith, por otra del cementerio civil.

Se autorizó á don Mateo Garau y á doña Concepción Roca, al primero para instalar una caldera de vapor en una fábrica de curtidos sita en el Molinar de Levante y á la segunda para colocar un motor de gas en la chocolatería de su propiedad sita en la calle del Sindicato.

Se enteró de un dictamen de la Comisión de Policía, proponiendo la confección de trajes de verano para los porteros.

El señor Serra dijo que ó bien no debe accederse á la propuesta ó debía extenderse este beneficio á la guardia municipal.

El señor Martorell después de ver que firmaban el dictamen los señores Quijada, Rosselló, Canet, Bonnin y Mateu, dijo que le bastaba la firma de dichos señores por creer que debe accederse á ello.

El señor Ramis dijo que á en él no le bastaba que firmasen dichos señores, pues entendía que no debía favorecerse á los postores abandonando á la guardia municipal que vayan mostrando casi las carnes por estas calles.

El señor Martorell dijo que no se oponía á que se construyeran trajes á la guardia municipal sino que entendía que era un asunto distinto y por lo tanto entendía que debía aprobarse el dictamen sin perjuicio de aprobar otra proposición para los trajes de la guardia municipal.

El señor Serra propuso que el dictamen volviera á la Comisión.

Pasada á votación esta proposición quedó aprobada por 10 votos contra 7.

A propuesta de la misma Comisión se acordó reformar las rejillas de los portales del lavadero de Santa Catalina.

Se dió cuenta de otro dictamen de la repetida comisión proponiendo sea aprobada la cuenta de don Juan Marin relativa al arreglo de unas vitrinas, por entender que se halla ajustada á los trabajos realizados.

El dictamen quedó aprobado con el voto en contra del señor Ramis.

El señor Martorell pidió al señor Ramis que explicara su voto.

Este dijo que votaba en contra por parecerle escusiva la cuenta.

Se enteró de otro dictamen proponiendo el nombramiento de un empleado para la limpieza de las algas que se depositan á la orilla del mar en la costa de levante.

Se acordó que pase á la Comisión de Hacienda para que designe el jornal que debe darse al individuo que se nombra.

Entró el señor Rebas.

Se dió lectura á un dictamen de la Comisión de obras proponiendo que se acepte en principio el ofrecimiento de varios vecinos de la calle de la Galera que manifestaban sufragar una parte de los gastos para la construcción de la alcantarilla, desestimándola en la parte que se refiere á la excepción de derechos de permiso que también solicitan, quedando aprobado.

A propuesta de la misma Comisión se acordó aceptar y agradecer á los propietarios del caserío de la Vileta la cesión de terrenos que han hecho para el ensanche del camino que desde Palma conduce á dicho caserío.

Mencheta

Los nuevos presupuestos

Madrid 14 á las 12
Hoy serán leídos en las Cortes los nuevos presupuestos para 1906 formados por el señor García Alix.

Los gastos se calculan en 101.000.000'73 pesetas y los ingresos en 103.100.000'69 pesetas.

Los aumentos de Guerra se elevan á 53 millones que se destinan á las fortificaciones y la adquisición de cañones de tiro rápido.

Se rebajan las contribuciones de la riqueza rústica y urbana y el impuesto sobre los sueldos.

Se unifica el impuesto de alcoholes procedentes del vino y del orujo.

Sobre las condiciones de paz

Madrid 14 á las 21'20

París.—La posesión por el Japón del ferro-carril transiberiano tendrá la contrariedad de las potencias.

Si Rusia abandonara la Corea perdería todas las concesiones y derechos mercantiles de que hoy disfruta.

Caso de abonar Rusia la indemnización de guerra pedida por el Japón sería deducido el valor de los buques capturados.

La cesión de Port-Arthur necesitará el consentimiento de las potencias y de China. La Mandchuria sería para China.

Consejo de ministros

Madrid 14 á las 13

Se ha celebrado en Palacio consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El señor Villaverde pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior, informando á S. M. de los asuntos ocurridos durante su ausencia congratulándose el señor Villaverde del curso normal de los asuntos interiores.

El Rey refirió á los ministros los detalles de sus impresiones de viaje y de las muestras de simpatía de que fué objeto en las capitales visitadas.

Lo que dice el ministro de la Gobernación.

Madrid 14 á las 13

Preguntado por los periodistas el ministro de la Gobernación, señor González Besada, de si el Gobierno transigiría con el presupuesto formado por el ex-ministro señor Osma, contestó lo siguiente: «No transigimos ni admitimos ningún presupuesto que no sea el que nosotros hemos confeccionado. Creemos que el país no quiere un presupuesto más, pues no desea más que uno que satisfaga las necesidades y aspiraciones de la nación; otra cosa sería lesivo para nuestra propia dignidad.»

Reales órdenes en «La Gaceta»

Madrid 14 á las 13'30

La Gaceta publica una convocatoria para oposiciones á algunas plazas de la Academia Médico-Militar.

Los ejercicios comenzarán el primero de Septiembre.

También inserta una Real orden modificando la redacción del artículo 22 del Reglamento de almadrabas.

Ministro griego asesinado

Madrid 14 á las 13'30

Londres.—El primer ministro de Atenas señor Delyanris ha sido muerto al subir la escalera de la Cámara real, víctima de una cuchillada que le asestó en el vientre un sujeto llamado Shekahoris.

En el acto se consiguió la detención del asesino.

Mencheta

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

García Alix y los presupuestos

Madrid 14 á las 15'40

El señor García Alix, hablando sobre la cuestión de los presupuestos, afirma que el gobierno no puede transigir con la cuestión de los presupuestos ni que se le presenten los de Osma.

Nuestro presupuesto—dice el señor García Alix—favorece al país; la mayoría decidirá cual de los dos prefiera. Hoy—he añadido,—contamos más que nunca con la confianza de la Corona, y defenderemos nuestros presupuestos que son nuestro programa.

Comisión de estudiantes á Palacio

Madrid 14 á las 17'15

Una comisión de estudiantes fueron á Palacio con objeto de felicitar al Rey por haber salido ileso del atentado de París y también para darle la bienvenida.

El Monarca les recibió muy amable, contándoles familiarmente profusión de detalles del atentado y muchas noticias del viaje.

Apertura de las Cortes.—Discurso de Villaverde.

Madrid 14 á las 18

Se ha verificado la reapertura de las sesiones en el Congreso.

Ocupa la presidencia el señor Romero Robledo.

Todos los ministros, de uniforme ocupan el banco azul. Se lee el decreto de reapertura de las Cortes, después de lo que, se aprueba el acta anterior.

El señor Villaverde después de hecha la presentación del Gobierno ha pronunciado un discurso explicando las crisis, el movimiento político desde la última sesión que celebraron las Cortes.

Declara el señor Villaverde que su gobierno viene á desarrollar el programa económico del partido conservador y dice que los presupuestos que el presenta son incompatibles con los presupuestos presentados para el año 1905, por el gabinete anterior.

Al oír esto, el señor Conde de Romanones dice los discutiremos.

El señor Villaverde contesta: hoy mejor que mañana.

A propuesta del presidente de la Cámara señor Romero Robledo, que pronuncia un discurso sobre el atentado de París, se aprueba felicitar al Rey y dirigir un mensaje al presidente M. Loubet por haber salido ambos ilesos del atentado.

Después de este acuerdo, el ministro de Hacienda señor García Alix sube á la tribuna y desde allí lee los presupuestos del gobierno que en cifras exactas suben los gastos á 10.107.333'44 pesetas y los ingresos á 10.316.918'96 pesetas. Léese después otros particulares cuyos detalles llevo ya telegrafados.

Sesión del Senado

Madrid 14 á las 20

Abierta la sesión se da cuenta del decreto de reapertura de las Cortes; el marqués de Pidal se posesiona de la presidencia. Léese el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Pide la palabra el presidente del Consejo señor Villaverde y pronuncia el discurso de presentación del Gobierno haciendo análogas manifestaciones que en el Congreso.

El presidente de la Cámara, marqués de Pidal, propone que

la mesa acompañada de los senadores que deseen adherirse, pidan hora al Rey para felicitarle por haber salido ileso del atentado de París, y así queda acordado.

Acto seguido se dá lectura al mensaje de felicitación al presidente de la República francesa M. Loubet, que es aprobado por unanimidad.

El marqués de Esteban Colantes anuncia una interpelación al Gobierno, fundándose en que éste cometió una desatención al presentarse antes al Congreso cuando debió haberlo en primer lugar ante el Senado, suspendiéndose la sesión para reunirse en secciones.

Reanudada ésta se leen varios dictámenes y el presidente anuncia la orden del día, levantándose la sesión á las siete y treinta.

Más sobre el Congreso

Madrid 14 á las 20'10

Ampliando la sesión del Congreso debo añadir que el señor Villaverde ha quedado justificado por su obligación de llevar al Congreso los proyectos económicos.

El señor Gullón ha anunciado una interpelación sobre las últimas crisis.

El señor Amos Salvador aprovechando un momento de silencio ha dicho: «Que quiere hacer un Gobierno que tan poco tiempo le queda de vida».

(Risas). Los señores Ugarte y Cortezo han presentado sus proyectos.

El señor Sardá ha anunciado una interpelación sobre varias cuestiones de instrucción pública.

El señor Conde de Romanones ha explanado una interpelación, sosteniendo que se deben discutir los presupuestos del señor Osma.

Le ha contestado el señor Villaverde, repitiendo que el único presupuesto que debe discutirse es el de 1906.

El señor García Alix se extraña de que se pida que siga la discusión de los presupuestos del señor Osma, cuando la Comisión no ha dictaminado siquiera sobre los ingresos.

Se ha suspendido el debate procediendo al sorteo de las secciones.

Embarque de emigrantes

Madrid 14 á las 21'50

Malaga.—El vapor *Algerie* ha zarpado de este puerto con 800 emigrantes entre ellos 200 niños los cuales huyen de España por efectos de la miseria que reina en Castilla.

En los muelles se han desarrollado escenas desgarradas. Aun quedan otros tantos esperando un nuevo vapor.

Vista de un proceso

Madrid 14 á las 22'20

Barcelona.—En la audiencia ha tenido efecto la segunda sesión de la vista de la causa seguida contra los apellidados *Nelo* y *Vicentet*, acusados del delito de asesinato contra el *Aragones*.

Un gentío numeroso ha invadido la sala de actos.

Los testigos de cargo han afirmado que ambos procesados son los autores del hecho que se les imputa.

Los testigos de la defensa, en su mayoría serenos y guardias del distrito en que vivía el *Nelo*, han atenuado en mucho los cargos.

Comentarios.—Declaración de Villa Verde.

Madrid 14 á las 22'30

Después de la sesión del Congreso se han hecho muchos comentarios, en su mayoría muy pesimistas para el gobierno, en vista de la acti-

tud del señor Maura asintiendo á algunos argumentos del señor Conde de Romanones. El señor Villaverde ha manifestado que solo le toca esperar el resultado de la votación para obrar en consecuencia.

Unos tiros de un centinela.—Sin consecuencias.

Madrid 14 á las 22'15

Barcelona.—En la madrugada de hoy, uno de los centinelas del castillo de Montjuich ha disparado dos veces su fusil contra unos sujetos que saltaban los fosos.

Dichos individuos han logrado escaparse sin consecuencias.

Final del Congreso.—Reunión

Madrid 14 á las 22'40

Al final de la sesión del Congreso, sin dar cuenta del sorteo de las sesiones, se dió lectura á los asuntos que figuraban en el orden del día.

Acto seguido se levantó la sesión.

En su vista los republicanos se reunieron inmediatamente en una de las dependencias del mismo Congreso.

Se ignora lo que acordaron.

Conferencia.—Cargo aceptado

Madrid 15 á las 2

A última hora el señor Villaverde conferenció largamente con el señor Bugallal.

Se afirma que en esta conferencia el señor Villaverde le ofreció la presidencia de la Comisión de presupuestos, aceptándola aquel.

Mencheta

ULTIMAS COTIZACIONES

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	90 00
Crédito Balear	98 00
Salueta Española	149 00
Bonos Municipales	43 00
Obligaciones al 6 por 100	104 00
Obligaciones al 5 por 100	101 00
Islañas	59 25
Obligaciones de la Islaña	104 00
Ferrocarriles de Mallorca	66 50
Alumbrado por Gas	90 00
La Económica	10 00
VALORES PUBLICOS	
Madrid 14	
4 p8 interior	78 05
Amortizable al 5 p8	97 65
Banco de España	415 00
Tabacos	000 00
Francos	32 35
Libras	33 30

Frescura en el cutis, lozanía en el rostro. Se consiguen con el empleo de las «Sales de Mediana de Aragón» en loción y en baño.

SOCIO

Se desea un socio con capital de unas Ptas. 10.000 y de su concurso en el negocio para explotar una industria establecida ya con todo lo necesario para su desarrollo. Informes: Centro de Anuncios.

Sociedades y Corporaciones

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.

Asociación de Beneficencia

Habiéndose presentado los mutuarios M. V., R. T., L. M., L. V., A. Ll., F. V., M. B. y A. R. á cuyo favor se expidieron las papeletas de empeño números 21.698, 17.227, 63.959, 14.372, 20.669, 36.926, 34.714, 14.684, 15.021, 15.164, 15.510, 15.745, 15.794, 33.207, 33.244, 33.523, 33.571, 33.628, 33.683, 33.792 y 34.092 en solicitud de que se les entreguen los objetos pignorados sin presentación de las citadas papeletas que manifestaban haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar desde esta fecha.

Transcurrido el plazo citado quedarán nul y sin valor alguno dichas papeletas entregándose los objetos á los solicitantes. Palma 10 de Junio de 1905.—El Vocal de Turno, Antonio Font y Sbert.

VENTA DE SOLARES DEL ENSANCHE

Queda abierto la venta parcelal de solares de los terrenos que ocupaba el baluarte de Zanoguera.

Para informes: San Magín, 1, 1.º y en los mismos solares, todos los días laborables, de 10 á 12 de la mañana.

SASTRERIA y novedades de Buena-ventura Fuster.—Véase anuncio 4.ª página.

Almacenes de Tejidos en Pañería, Sastrería, Lencería y demás artículos

DE

BUENAVENTURA FUSTER Y FUSTER

Plaza de Coll 9' 9² 9³

PARADA DEL TRANVIA

Galera 6, 8, 10 y 12

TEMPORADA DE VERANO DE 1905

Grandes existencias y espléndido surtido en géneros para la presente estación á precios sin competencia adquiridos directamente de los principales puntos productivos

Cortes de trajes Lanilla desde Pesetas 4
Idem de Alpaca negra desde Pesetas 9.

Rebaja de precios en los Estambres, Ceigas, Vicuñas, Armures, Diagonales y demás géneros pertenecientes al ramo de Pañería.

Gran surtido en driles para trajes de Caballero (*Fabricación Mallorquina*) á precios sumamente reducidos.

Espléndida colección en Cefiros (Vichys) para trajes de Señora desde el precio mas reducido á lo mejor que se fabrica.

2.000 Americanas de Alpaca confeccionadas desde Ptas. 5

Telas de hilo, creas, semis, curades, Madepolanos, pañuelos, tohallas, Manteles, servilletas, etc., etc., á precios limitadísimos.

Visítad siempre este establecimiento

Plaza de Coll 9' 9² 9³

PARADA DEL TRANVIA

Galera 6, 8, 10 y 12

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; en tónico digestivo y

anti-gastráico; «cura» el 98 por 100 de los enfermos del «estómago é intestinos» aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y

hayan fracasado todos los demás medicamentos «Cura» el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlceras del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridemia, anemia y

clorosis con dispepsia; las «cura» porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo como más digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa «Cura» el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de «Eli-

xir de Saiz de Carlos», de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo «cura», sino que obra como preventivos impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra «Stomaltix» marca de fábrica registrada. De venta: Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales farmacias de Europa y América.

OBSEQUIO HUMANITARIO

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TONICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica) á toda persona que lo solicite del autor señor Domenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

Las personas que sufran *Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón* y demás *Enfermedades nerviosas*, recobrarán rápidamente la salud perdida con el **FOSFO GLICO-KOLA** DOMENECH que recomiendan los médicos más eminentes.

Servicios de la Compañía Transatlantica

DE BARCELONA
Lineas de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

MONTERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de junio de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

MANUEL CALVO

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 24 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

C. LOPEZ LOPEZ

directamente para Port Said, Colombo, Singapore y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

CATALUNA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El 25 de junio de Barcelona y el 30 de Cádiz saldrá el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para mas informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros Establecida en Bilbao

Capital social 100.000.000 de pesetas
Garantías depositadas 50.000.000

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector en Palma.—Gabriel Mulet, Marina 54.

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MEMTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, compenando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficás ó stróficas, de forma seca, granulosa, glandular, oedémica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Fundada 1752.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sueta, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España.—J. URIACH & Ca., BARCELONA

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta, Teléfono número 3 277.

Despacho: Princesa y Coterero, 6. Tel. one 1.647 Barcelona.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner

BOTE

Se desea comprar uno de 15 á 18 palmos para ir al remo.
Ofertas: Centro de Anuncios, Plaza de Santa Eulalia 10.

Oficial Barbero

Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de José LLull, plaza de la Libertad 5.

SE ALQUILA

Una casa en Génova cerca «San Bono» apropiado para veranear: reúne todas las comodidades apetecibles, con buena vista.
Informarán: Samaritana, 18.

Se desean

Vender dos carretones con asientos para cuatro personas y una galera en blanco.
Informes: calle de Bosch, n.º 8.

Venta importante

Se vende una mina de carbón con su correspondiente máquina de vapor y bombas. La venta esta es en conjunto ó por reparado.
Informarán: Centro de Anuncios.

Establecimiento oficial de aguas medicinales de

SAN VILARIO SACALM HOTEL MERTIN

Abierto el primero de Julio. Para habitaciones y referencias dirigirse al Restaurant HOTEL MARTIN, Rambla Centro 5 Barcelona, donde se despacharán los billetes de los coches que desde Hostalrich van al Hotel.

Vapores directos

De este puerto para los de las Antillas

Para Santiago de Cuba, Habana, Veracruz, Tampico y New-Orleans, saldrá de este puerto directamente el día 17 de Junio el magnífico vapor

PUERTO RICO

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los señores cargadores á los Representantes de la compañía la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes, San Juan 20, Palma.

Mediana de Aragón

Aguas y Sales naturales purgantes

Sulfatadas-Sódicas-Litónicas-Magnesianas

No exigen régimen
Son de efecto seguro.—No irritan jamás
MEDALLA DE ORO—PARIS 1900

Sales naturales para

Loción y Baño

Obtenidas por evaporación espontánea de sus aguas

Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artrismo en todas sus manifestaciones.

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insistituibles para las afecciones de las vías Génito-Urinas de la mujer.

Sales del Bilar

Para preparar

LA MEJOR AGUA DE MESA

La más económica

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Depósito en Palma: Farmacia de Valenzuela.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

LA QUE NO TIENE RIVAL

para todas las afecciones del

Estómago-hígado-riñones é intestinos

Infalible contra la OBESIDAD

